

INFORME ECONÓMICO DE LA ADMINISTRACIÓN

Guayaquil, 23 de febrero del 2015

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE JARNUC CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2014.

1.- CONDICIONES GENERALES

Los esfuerzos realizados por la administración y sus colaboradores para lograr el crecimiento económico deseado por los accionistas han rendido resultados positivos durante el ejercicio económico del año fiscal 2014.

Este resultado se ha logrado en gran medida por la adopción de estrategias que reducción de los costos operativos y la maximización de los ingresos.

Las cuentas por cobrar de clientes se logran recuperar en un promedio de 30 a 45 días y se pagan a los proveedores en un promedio de 35 a 45 días.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en el crecimiento en las ventas presentada en los estados financieros.

La Administración se permite proponer a los accionistas un incremento del patrimonio mediante la acumulación de las utilidades del ejercicio 2014, lo cual permitirá financiar el incremento de las operaciones de la compañía, y la adquisición de activos.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

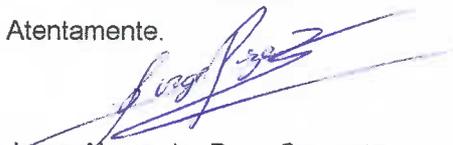
Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En cuanto a los aspectos administrativos, laborales y legales no se han producido hechos extraordinarios en el ejercicio económico.

Esto es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas.

Atentamente.



Jorge Alexander Pozo Cervantes
Gerente General
JARNUC CIA. LTDA.